

PRECIO EN MADRID.

Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 12
Por un año. 40

La suscripción empieza en 1. y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

Director: LOUIS RIVERA.



PERIÓDICO SATÍRICO

PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
Por seis id. 28
Por un año. 50
EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30
ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, —jueves y domingo

Administración y Redacción, Huertas 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Crónica.

D. Nicolás María Rivero ¡ingrato! no ha querido que termine la segunda etapa de nuestras mal traídas Constituyentes sin darnos un disgusto; y, dicho y hecho, no uno, dos nos ha proporcionado una sesión sola; el primero negando la ilegislabilidad de los derechos individuales, con el mismo desenfado é idéntico desconocimiento del asunto que pudiera el más adocenado progresista; el segundo, afirmando que la prensa decae, se arrastra por el lodo, cuando él quisiera verla elevada á la altura inmensa de su misión sublime, y D. Nicolás, con ánimo sereno y tranquila conciencia, háse retirado despues á sus soledades para ver sin duda qué tal efecto producen sobre su pecho las insignias de la orden de la Concepcion, que en prueba de aprecio le ha concedido su majestad fidelísima.

Yo no quiero turbar tan inocente distraccion ni amargaré nunca tan dulce entretenimiento, no, no lo haré: la orden de la Concepcion me ha conmovido; yo podria, bien lo sé, colocarme con premeditacion y hasta alevosamente cerca de la puerta que comunica con las habitaciones de S. E.; yo podria salirle al encuentro cuando él, radiante de satisfaccion y sudando regocijo por todos los poros de su expresiva fisonomia, se presentase en público con las insignias de la Concepcion áuestas, podria, por último, decirle entonces que no es la prensa la que decae sino los ministros los que no se elevan: que la prensa es y ha de ser necesariamente espejo fiel de la situacion política que la nacion atraviese: que si los hombres grandes con quienes se contaban resultado pequeños, que si aparecen pigmeos los que se titularon gigantes, no es culpa de la prensa que ha de pintar glorias y grandezas aquí donde solo miserias y pequeñeces halla; en fin, podria decirle otras muchas cosas en propia defensa, ya que no en ofensa ajena, de esas que son naturales en quien se ve injustamente atacado; pero, ya lo he dicho, mi corazón no puede resignarse á decir frases tan duras al que acaba de recibir las insignias de la Concepcion, así que, retorciendo el argumento,—de algo ha de servir la malicia—me limite á confesar que la prensa decae, y que esto se comprende á simple vista, estableciendo comparacion entre la prensa de hoy y la del año 43, pongo por ejemplo; por otra parte, ¿cómo no habia de decaer faltándole el poderoso apoyo y el eficaz auxilio del atleta D. Nicolás María Rivero, nuestro maestro, el que dirigió los primeros pasos de la juventud democrática española? Nosotros no hemos conseguido imitar su ejemplo; á duras penas y con trabajos inauditos, seguiremos á grande distancia sus pasos, y nunca, nunca llegaremos á la Concepcion alta del maestro, ¡ay! ni lo imitaremos como periodistas, ni acertaremos á comprenderle como hombre público. Esto y lo otro hemos perdido.

Y no es mucho perder al fin y al cabo, cuando nuestros padres espirituales, que tantas cosas buenas deben de tener en qué entretenerse, pierden el tiempo en la infalibilidad: porque la infalibilidad es

ya un hecho consumado, y de que esto es verdad puede responder el telégrama que reproduzco á continuacion:

«A S. M. la reina de España:

«El Padre Santo bendice á V. M. (otra vez?), y más particularmente al principe de Asturias, su ahijado, en la nueva posicion en que le ha colocado el afecto de V. M. (eche Vd. magestades).—Por Su Santidad, G. C. Antonelli.»

Es decir, que el Padre comun, el soberano que no puede engañarse, se descuelga con las siguientes pruebas de su flamante infalibilidad: llama reina de España á Isabel de Borbon, y titula principe de Asturias al joven Alfonso; fiese Vd. de la infalibilidad: siempre dije yo que esto; de la infalibilidad iba á resultar una pamplina.

No ha de ser tal la opinion de S. S., porque la declaracion le trae fuera de sí, y á pesar de sus achaques y de sus canas, el gozo le hace salir de sus casillas y bendice al uno, y bendice al otro, y hoy telegrafía á Alfonso y mañana á Jaime, y este dia á Isabel y esotro á Margarita, y á lo largo del hilo eléctrico serpentean las bendiciones papales; ya se vé, ¿cuesta tan poco una bendicion! y despues suele producir algo... para San Pedro, por supuesto.

Y en verdad que voy á pedir á los periódicos católicos una merced, y señaladísima la harán si me sacasen de dudas: ¿ya se vé, yo en achaques de cosas santas alcanzo tan poco! Eso de la infalibilidad, ¿es de ahora en adelante, ó ha sido siempre? Más claro: si la mitad más uno de los obispos hoy reunidos en el Concilio determinan que el Papa es infalible, ¿significa esto que todos lo han sido desde el mismísimo calvo de las llaves hasta Pio IX, ó significa que concedemos este favor á los que sean Papas desde Pio IX hasta que se acaben los Papas, si es que se acaban, que si se acabarán?

Si en lo segundo, nada tengo que decir; mal principio me parece para un sér infalible eso de dirigir un telégrama de cuatro líneas en que hay por lo ménos cinco mentiras; pero como el telégrama al fin ha pasado por conducto del cardenal Antonelli, á quien solo alcanza una parte alicuota de infalibilidad, y como además ha sido necesario acudir al telégrafo, ese diabólico invento de la anatematizada civilizacion, nada tiene de extraño que la infalibilidad resulte algo ajadilla del viaje.

Pero si la infalibilidad es anterior á estos tiempos, la cosa puede ser más grave.

Yo sé y todos lo sabemos, no es cosa ahora de aducir ciertas historias, que unos Papas han revocado lo hecho por otros Papas, que unos Pontífices han negado lo que otros afirmaban: pues bien, es lo que yo digo: «un infalible me dice que sí; otro infalible me obliga á jurar que no: ni el uno ni el otro pueden engañarse; ahora arréglenme Vds. este par de infalibilidades.»

En los Campos Eliseos va á presentarse dentro de pocos dias un tal Rivalli, de quien cuentan maravillas. Traga plomo fundido y devuelve balas, de suerte que para un dia de revolucion no tiene precio el amigo Rivalli. Tambien entra, sale, se pasea

y permanece entre llamas sin sufrir detrimento en su virginal pureza (hablo de la forma); esto ha de dar mucho que pensar á los que creen á pie juntillas en las penas eternas.

¿Cómo se arreglarán en el infierno para atormentar al Sr. Rivalli.

Ahí tienen Vds. el primer problema que se presenta á la infalibilidad del soberano Pontífice.

LOS CUATRO CÁNONES.

El arzobispo de Malinas acaba de disparar cuatro canonazos hipotéticos contra las barricadas espirituales que la herejía acaso tratara de poner al libre ejercicio del infalible poder del Pontífice cristiano, católico, apostólico, romano y no sé si algo más.

Nada más discreto é inofensivo que los cuatro cánones del señor arzobispo, y nada más fácil, aun para las personas ménos acomodadas, que evitar la condenacion condicional con que rematan sus cuatro párrafos.

El señor arzobispo propone cuatro condenaciones á aquellas eternas llamas, de que solo nos dan una pálida idea los artificios pirotécnicos; pero las propone para unos casos tan remotos y tan fáciles de evitar, que el hombre razonable más peligro corre de helarse vivo en enero, que achicharrarse despues de muerto por los motivos que en dichos cuatro cánones se expresan.

No somos arzobimalinófilos: queremos decir en español, que no juzgamos con apasionada benevolencia al prelado, humilde servidor de Dios, y excelentísimo é ilustrísimo señor, que se resigna á ser vil gusano de la tierra ante el Criador, á condicion de vivir como principe de la Iglesia ante los hombres.

Hablamos con toda buena fé y no tenemos reparo en demostrarlo.

Dice con mucha razon el gusano ó el principe, como Vds. gusten llamarle, que si alguno dijese que el Pontífice romano no tiene la suprema potencia de enseñar, y regir, y gobernar la Iglesia, sea anatematizado.

Y en efecto, merece, no solo el fuego del infierno, sino cuatro pescozones, que son más convenientes y de aplicacion más inmediata, el necio que se meta en si el Pontífice tiene ó deja de tener tal ó cual habilidad.

¿Qué me importan á mi ni á nadie esas bachelierías?

¿Por ventura no tiene cada uno bastante que hacer consigo mismo, para que vaya á perder el tiempo en disputar sobre las potencias de un anciano que vive lejos de todo el mundo y no cuida más que de pasarlo lo más agradable que pueda?

Y si razon tiene el arzobispo en el primer canon, mayor... no: mayor no; pero igual la tiene en el segundo.

Desea el prelado que se abra en las consabidas llamas el que dijere que el Pontífice romano no tiene completo ese poder supremo, sino que lo comparte con los obispos.

Yo al que anduviera con cuentos semejantes, ya

no le daría cuatro pescozones, y se los tendría bien merecidos.

Un hombre formal, ya esté curando una úlcera, ya paseando, ya meditando un mate, ya limpiándose el sudor, ya tomando un baño ó tomando un billete de la lotería, ¿no dará muestras de estar tocado si se echa á decir que el poder supremo del Papa no es completo?

¿A Vd. qué le importa? le preguntará todo el mundo.

¿No hay un hombre que junto á la Cibeles enseña un titilimundi, él solo, sin compartir con nadie el poder completo de enseñarle? Pues á ese hombre nadie le disputa nada: la gente pasa, le deja hacer y nadie se condena por jurisdicción semejante.

¿Y el Papa había de ser de peor condicion que el titerero? No señor. Que enseñe todas sus vistas ó lo que tenga que enseñar; que lo enseñe sin intervencion de obispos; si ellos quieren tomar parte en la empresa, allá se las hayan con él y con las tropas francesas y los textos teológicos que lo apoyan, y no vayamos nosotros á entrometernos en cuidados ajenos.

Y si los dos primeros cánones son buenos, buenos son los otros dos.

El tercero pide fuego eterno contra el que dijese que la potencia suprema de la Iglesia reside en el conjunto de los obispos y no en el Papa; el cuarto fuego eterno pide contra quien dijere que el Papa tiene plena potencia para regir y gobernar, pero no para enseñar á la Iglesia universal.

Fuego piden los toros avantos; con mucha más razon puede pedirlo el arzobispo de Malinas.

No trato de comparar las funciones de los preladados con las malas corridas, en que unas y otras acaban pidiendo fuego; pero verdaderamente me es agradable encontrar esa analogía entre las más sublimes festividades teológicas y un espectáculo propio y peculiar de España.

Por lo demás, á mí que ardan católicos por haber dicho lo que el arzobispo no quiere que digan, no me importa tres cominos. ¿Y á Vd?

¿Ni uno? Me lo había figurado.

Roberto Robert.

¿POR QUÉ NO ASISTIÓ EL PAPA?

«Hé aquí la pregunta que me hace todo el mundo, á mí que soy más moderado que el mismísimo demonio.

Satisfecho y gozoso hallábame yo despues de saber la abdicacion de la señora, cuando entró un amigo y me dijo:

—Aquí traigo la cosa.

Lo que traía era un periódico con la descripción de aquella fiesta sin par.

Mi amigo, algo conmovido, leyó el relato que ya había leído yo ochenta y cinco veces en aquel día.

Los ojos se nos inundaron de lágrimas.

Pagado que fué este tributo á la manolera, mi amigo se me encaró preguntando:

—¿Por qué no asistió el papá?

Al principio no comprendí bien, y miré á mi amigo con la consiguiente sorpresa.

—¿Qué quiere Vd. decir, hombre?

—Que ¿por qué no asistió el papá?

—¿A dónde?

—A la ceremonia.

—¿Para qué?

—¡Friolera! Para evitar murmuraciones.

¡Murmuraciones! Esto fué un rayo que penetró en mi gabinete.

Pasaron algunos instantes de silencio.

Mi amigo pensaba en lo mismo que pensaba yo; sus miradas reconocieron el cuarto, y por último se fijaron en las mias.

Y maquinalmente se escapó de sus labios otra vez la misma pregunta:

—Diga Vd., ¿por qué no asistió el papá?

Pasaron otros momentos de silencio, y mi amigo me apretó la mano: acto continuo se fué.

Yo caí sobre una silla sollozando.

—¡Ah! ¿Por qué no asistió el papá?

Y desde entonces no tengo momento de reposo, porque esta pesadilla me sigue á todas partes.

La señora ha hecho su abdicacion. Una abdicacion real significa transmitir á otro una corona que

poseemos en virtud de un derecho que es de origen divino.

La señora reinaba por la gracia de Dios, en esto estamos conformes, y mientras Dios no retire su gracia, cosa que nadie me probará que ha hecho, su derecho á la corona de España está fuera de duda, aunque esté fuera de su alcance.

Ella puede despojarse de ese derecho y transmitirlo á su heredero. ¿Quién es su heredero? Su hijo. ¿Quién es el hijo? El hijo de la madre y del marido. ¿Quién es el marido? D. Francisco de Asís. Luego D. Francisco de Asís es el padre de su hijo, puesto que es el marido de la madre de su hijo.

Perfectamente; pero si D. Francisco es el padre del hijo, ¿por qué no asistió á la abdicacion?

¿Estaria enfermo?

¿No le avisarian?

Quizá algun descuido, como, por ejemplo, si le avisaron de palabra y él creyó que debieron avisarle por escrito...

Peró estos no son motivos para que un padre abandone á su hijo, precisamente el dia en que van á decidir de su suerte.

No le demos vueltas, el caso es grave, pero muy grave.

A los ojos de esos herejes revolucionarios no hay más derecho que el que da la voluntad de los pueblos.

A los ojos de todo hombre sensato, como yo, una reina es siempre reina... hasta que deja de serlo, y solo puede sucederla en justicia la persona que legítimamente herede ese derecho.

La reina tenia la legitimidad porque la heredó de sus padres.

Su hijo tiene tambien la legitimidad porque debe heredarla de sus padres.

Sus padres son donña Isabel por una parte y don Francisco por otra.

Peró ¿por qué no asistió él á la abdicacion?

Cuando estaban en Madrid no habia dudas sobre este hecho.

A las reticencias de los liberales sabiamos oponer nosotros aquello de: «S. M. la reina (Q. D. G.) y su augustó esposo fueron ayer en amor y compañía á visitar la iglesia de Atocha.»

Entraron en Francia y ya empezaron por no poder vivir juntos.

Abdica la mamá en la cabeza de su amado hijo, y no asiste el papá.

No puede ser, indudablemente aquí debe haber algun error.

Un padre no puede faltar á esas cosas.

¿Por qué, pues, no asistió el papá?»

Luis Rivera.

RESPECTO A LA DESGRACIA.

En efecto, hemos lastimado los hidalgos sentimientos del pueblo español al ensañarnos con la dinastía ¡ay! (¡olé!) caída, y sobre todo, con la augusta señora que por los defensores del trono fué arrojada del idem.

La desgracia tiene sus derechos: lo conozco, es decir, lo reconozco, y con lágrimas de dolor y arrepentimiento quisiera yo borrar todo cuanto he podido escribir contra esa desgraciada señora.

Toda mujer tiene sus debilidades; la sociedad podrá ser severa con una docena de sargentos que, seducidos, alucinados, dan el mal ejemplo de sobreponerse con escándalo á las leyes; pero con una pobre señora que, escondida discretamente en el fondo de su tranquilo palacio, provista de su correspondiente bula, hace lo que bien la parece, ¿á qué ensañarse?

Aun con los mayores criminales, la sociedad es más compasiva que yo he sido. Al criminal se le encarcela, se le envía á presidio ó al garrote; pero no se le pone en caricatura, ni se le dedican artículos en verso ni en prosa. Cuando más se ponderan sus perversas acciones en un centenar de gacetillas, hace su oficio el verdugo, y se acabó.

Peró con una señora, con una desgraciada señora que tuvo la desgracia de no poder ligar con su madre, con su marido, con su yerno ni con ningun partido español, ¿es justo aumentar sus desgracias con burlas ofensivas y penetrar en el sagrado de

su vida privada? No: convengamos en que no es justo.

Si se tratara de una aguadora, de una vendedora de *La Correspondencia*, que en medio de la Puerta del Sol ofendiera el decoro público, valiéndose de feos ademanes y expresiones malsonantes, comprendo que se recomendase á las autoridades su castigo; pero llevar y traer entre deshonestos epigramas el nombre de una señora augusta que, á no impedirse los partidos, habría sido modelo de reinas constitucionales y de mujeres de su casa, ¡ay! (¡olé!) me parece poco digno.

Los delitos de la canalla nos obligan á gastar en presidios más de lo que nos ahorramos dejándoles sin enseñanza. La canalla nos arruina, nos escandaliza, y conviene corregirla con un código rígido; pero aquella pobre y augusta señora, mecida desde sus más tiernos años en el seno de una beatífica irresponsabilidad, educada en el santo temor de Dios, que hasta fué liberal un dia de 1854, ¿no merece alguna consideracion de los hombres bien nacidos?

Si con el pretexto de servirla se cometian algunos desmanes, ¿ha de recaer sobre ella el odio de los agraviados?

Ahora mismo, en su melancólico retiro del lúgubre Paris, ha escrito á todos los españoles de los reinos que le quedan una carta más tierna que todas las de Rousseau. No aumentemos su dolor y el de sus leales súbditos con burlas sangrientas, y mucho menos groseras. O callemos, ó por caridad respondamos mansos como unos Abelardos á su patética epístola, dejémosle su ilusion, quizá postrera, y aun mejor, démosle algun consuelo dejándole entrever la esperanza de que allá, en un dia acaso lejano, acaso próximo, volveremos á aclamarla como en aquellos felices tiempos en que ella era niña é inocente y nosotros más.

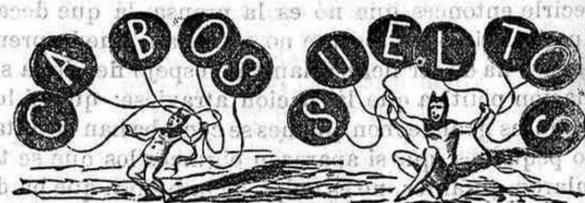
¡Oh, sí! Respetemos la desgracia. No le recordemos nada que huela á tribunales; no le hablemos de despilfarros, de supersticiones, de afectos de familia; démosle, por el contrario, pruebas de que todo lo hemos olvidado; ¿acaso no tenemos otros culpables de qué ocuparnos?

Sí, sí. La desgracia es muy respetable. Ella misma en sus felices dias nos dió el ejemplo.

Despues de unos parcos fusilamientos, su voz angelical solia exclamar: ¡Españoles, perdón y olvido!

Imitémosla, españoles. Nosotros tambien, despues, debemos decir: ¡Augusta señora... perdón y olvido!

Roberto Robert.



Situacion dificil llama *La Epoca* á la de D. Francisco de Asís.

Situacion dificil, teniendo á su lado á Meneses.

¡Cielos!

✱

Cómo me gusta ver á los periódicos de orden riñendo entre sí, unos por Montpensier, otros por Puigmoltejo.

Esto edifica á uno. Y le hace comprender que todos los males de la interinidad cesarian si viniera uno, segun los otros; ó si viniera el otro, segun los unos.

Démonos este remojon de alegría.

✱

Notable será la funcion que el domingo se ejecutará en la Zarzuela á beneficio de los propietarios.

El público verá reunidos á varios de nuestros primeros actores, algunos como Bárbara Lamadrid, retirada hace tiempo de la escena.

Será una solemnidad artistica ver una comedia de Moratin, como *El sí de las niñas*, desempeñada por actores como Arjona, Boldun, Gomez, Bárbara y Teodora Lamadrid, etc., etc.

Le digo á Vd. que es preciso asistir, porque de estas ocasiones se presentan ya pocas.

✱



Lady Macbeth. — ¿Qué quieres, oh espectro solo visible para mí?
Banquo. — ¡Más sueldo, ó cantaré claro!

En la reunion moderada que se celebró el juéves parece que se habia deslizado un intruso curioso, á quien fué preciso echar literalmente de allí.
¿Por qué no dicen los periódicos que ese intruso era un federal? Deben aprovechar todas las ocasiones de echarnos el muerto á nosotros: miren que si no los hombres de orden acabarán por perdersen el miedo, y esto seria terrible para la sociedad y la familia.

El 30 de junio publicó *El Imparcial* un oportuno artículo sobre el famoso auto de fé llevado á cabo en Madrid en igual dia del año de 1680.
Era rey el católico Carlos II, que presenció el auto con toda su corte de gala.
Murieron quemados 120 reos.
Todos los que ayudaron y asistieron al auto ganaron indulgencias concedidas por los Papas.
Este es el principio político contrario al principio democrático que se nos ha metido por las puertas.
El artículo de *El Imparcial* termina con estas palabras:
«Demos gracias al cielo porque somos mucho mejores que nuestros antepasados.»
Distingamos. Somos mejores en general, pero no en totalidad, porque todavía hay neos.

COMPANIA ESPAÑOLA
Doña Isabel ha dirigido una carta á todos sus primos, que son los soberanos reinantes, dándoles cuenta de su abdicacion (á la que no asistió papá; ¿por qué no asistiria. Dios mio?)
Supongo que un ejemplar habrá llegado á manos del regente de España, á quien deberá considerar ella como primo.
Tambien nos considera primos á los españoles, porque todos hemos recibido un manifiesto.
Es mucha primada la de doña Isabel.

No, lo que es desmentir la infalibilidad del Papa no es posible.
Envia un telegrama al parto de la reina *Tersa*.
Y otro telegrama á la abdicacion de la reina madre.
El Papa, en su infalible sabiduría, habrá dicho:
—Me conviene estar bien con todos.
Siguiendo esta conducta no haya miedo de que aparezca nunca *desinfalibilidad*.

Un periódico ha dado la falsa nueva de que el duque de Montpensier ha sido echado de Sanlúcar.
El hecho, no solo no es cierto, sino que es imposible. Tan imposible es que el duque de Montpensier lo echen, como... que le llamen á parte alguna.
Si A. va y viene por donde quiere, sin que nadie se meta con ella.

La Junta municipal de Benifayó ha economizado todo lo que se refiere á la instruccion pública.
Si esto hace una junta con gobiernos simplemente liberales, ¿qué no haria cuando se creyesen todos los Estados soberanos, é independientes con derecho ó no á pactar?
Meditemos en esto, apreciables federales á lo Pi.
Nota.—Entre las personas que han votado por la economía de la instruccion pública en ese pueblo figura un juez de término, *cesante*.
¡Morrocotudo juez!

Cuando el Papa sea infalible voy á dirigirle esta pregunta:
¿Por qué no asistió á la abdicacion el papá de *Puigmoltejo*?
De seguro que el Papa, para contestar acorde y no faltar á su infalibilidad, me responde así:
—No asistió el papá porque no estaba en Paris.

Pasó San Pedro, y el Papa sin la infalibilidad.
Crea Vd. que por eso hace tanto calor.

Escribe el Papa á Isabel con la firma de Antonelli: reina la llama el cruel: *camelli e tutti camelli*.

Dicen que tenemos nueva candidatura en juego.
Dicen que el olor de la nueva candidatura ha traído tan precipitadamente á Madrid al duque cuñado de Isabel II.
Si es así podia decirse que la candidatura del Borbon-Orleans huele mal; pero él huele bien.
A lo ménos le conoceremos una cualidad que suele ir unida á la de ser fiel.

Abdica Isabel II y su marido no asiste al acto solemne, ni asiste su yerno.
Piden los Orleans entrar en Francia y ni siquiera se da cuenta de su peticion.
Se hace en España una revolucion, creyendo algunos que seria la elevacion de Montpensier al trono, y... cate Vd. que no.
¿No es esto una epizootia borbónica?

El Papa comienza á dar indicios de infalibilidad.
Ha aprobado la abdicacion de Isabel II.
Tengo yo tambien mis barruntos de infalible, y si Isabel la bondadosa llega á anticipar diez ó doce años su abdicacion, de seguro que la apruebo.

Ya tienen los carlistas su príncipe de Asturias con el nombre de Jaime.

Envío mi enhorabuena á los carlistas, porque al creerse en posesion de un príncipe de Asturias, se revelan contra el Papa, que acaba de escribir una carta á doña Isabel llamando á Puigmoltejo príncipe de Asturias.

Lo cual prueba que los carlistas, cuando no les tiene cuenta, no hacen caso del Papa.

Otra vez mi enhorabuena.

La interinidad nos mata.
Funciones en los Campos Eliseos;
Conciertos en el Buen Retiro;
Pantomimas en Price;
Bailes en la Alhambra;
Zarzuelas en Paul;

Música francesa en el Circo de Madrid, y gente en todas partes, y animacion en todos lados, y además los trenes llenos de viajeros.

Así no se puede seguir: lo dicho, la interinidad nos mata.

La reina Tera ha parido un muchacho muy lucido.

Será con el tiempo hermoso como Tejado el famoso.

Como Muzquiz elocuente, como Carulla valiente.

El pobre se dará tono diciendo que tiene un trono.

Como su padre ó su abuelo, será bruto ó será lelo.

Dice El Tiempo que «en otros partidos hay luchas de rivalidades, y que en el partido moderado hay lucha de abnegacion.»

Eso no es nuevo: en el partido moderado siempre pasa lo mismo. Mucha abnegacion, mucha... ¿verdad?

Ya se marchó Alejandro Dumas.
¿Y aquella comida que se preparaba en su honor?
¡Qué ingratitud la nuestra! Dos meses ha vivido entre nosotros, y ni hemos dado dinero por verle.
Bien merecido nos estará lo que diga de nosotros.

Dos números lleva La Correspondencia en que solo unas veinte veces habla de Montpensier.

¿Qué ocurrirá?
Me llama la atencion este enfriamiento.

Un periódico satirico moderado suspende su publicacion...

—¡Claro! La partida de la Porra...
—¿Lo habrán atropellado?
—¿Lo habrán denunciado?
—Nada de eso, señores; el denunciado es Gil Blas, y ese sigue. El periódico satirico que se suspende lo hace de motu proprio.
—¡Pamema! Algun motivo tendrá.
—Ninguno.

—Entonces... entonces será que no tenga suscritores.

¡Otra víctima del oropel! Mi amigo Felipe Picatoste era una persona distinguida por sus talentos, sus conocimientos, su aplicacion, laboriosidad y bellísimo caracter, y el gobierno le acaba de confundir con el vulgo de los comendadores de Isabel la Católica!

¡Ah! «¡Turba de viejas que ha mandado y manda!»
¡Podias dejar que brillase un español de mérito, y preferies que brille un frac!

¡Pero cómo nos muele el Sr. Figuerola!
A lo ménos en Italia se paga una contribucion por la molienda, y da buenos resultados.

¡Oh! ¡Si nuestro ministro pagara en proporcion de lo que muele á los españoles!... tendríamos más dinero mañana que deudas hoy.

Dice La Epoca que los revolucionarios que defienden á Montpensier son tan borbónicos como los moderados que defienden á Puigmoltejo.

Y no es lo peor que lo diga, sino que tenga razon.

Nos han salido en Murcia los siguientes curas liberales:

D. Juan de Dios Arjona.
D. Marcos Peñalver.

Ambos son tan liberales, que merced á serlo han alcanzado nombramientos y pingües sueldos desde la revolucion acá.

Y como tales curas liberales, juraron dos veces cada uno la Constitucion de 1869.

Hoy, despues de aquellos juramentos, y asegurado su porvenir merced á los liberales, firman la exposicion del clero de Murcia negándose á jurar la Constitucion de 1869, que los dos curas han jurado dos veces cada uno cuando les tenia cuenta.

Yo no sé qué tiene, madre, el diablo de la sotana, que en poniéndosela un hombre ya no puede una contar con él para nada.

La Epoca se queja de que algunos periódicos combatan de cierta manera la candidatura de su Puigmoltejo.

Pero venga Vd. acá, señora Epoca; se me figura que no es Vd. la que puede echar roncás.

Yo, por mi parte, agradezco á Vd. aquello de los chanclos, la bufanda y el paraguas de Montpensier, que me han valido una serie de caricaturas y sueltos.

No olvidemos que en los tiempos que corren, de satirico y loco todos tenemos un poco.

Segun El Tiempo, muchos carlistas se han hecho moderados desde la abdicacion.

Segun El Pensamiento, desde la abdicacion muchos moderados se han decidido por la verdadera legitimidad del Tera y su hijo.

Lo cual prueba que un moderado y un carlista sirven para cualquier cosa... mala.

La verdad de los fueros, de Bilbao, dice que los neos con sus gritos y alborotos alejan á los bañistas de aquellas costas y establecimientos de baños.

Eso más tendrá que agradecer la heroica Bilbao á esos mamarrachitos.

La Gaceta se ha encogido.
Como periódico oficial, sigue las vicisitudes de los gobiernos.

Con Gonzalez Brabo se achicó mucho.
Con la revolucion de setiembre dió un estiron.
Y ahora se ha doblado por el mismísimo eje.

El manifiesto de Isabel de Borbon no solo se ha publicado en los periódicos, sino que se ha fijado con profusion por las esquinas de Madrid.

Ayer vi un corro de gente que leía dicho documento.

Una chula preguntó á otra:
—Chica, ¿qué papel es ese que leen ahí?
—El manifiesto de Isabel.
—¡Ah, ya!... de la señora Isabel, la que tenía casa de empeños en la plaza de Oriente.
—No, mujer, de la Isabel que fué reina.
—¡Calle! Pues esa tenía tambien casa en la misma plazuela, pero era de otro comercio.

Todavía hay santas: ¡loada sea la Providencia! y yo que creía que eso se habia ya concluido.

Allá en Lima hay una monja que se llama Narcisca Martillo (nombre simbólico: mar tilla), que da visita á los ciegos y oído á los sordos; en fin, que hace milagros con todas las reglas del arte.

¡Ay! Por qué no la contratará alguna de nuestras empresas teatrales.

Serian tan curiosas unas funciones de milagrería.

Ahora riñen entre sí los alfonsistas y los montpensieristas.
Adversarios dignos son unos de otros.

La riña promete ser curiosa y van á decirse unas cosas.
Figurense Vds., borbónicos hablando de Borbones.

Señorita Orestes se escribe sin h. Esta fué la única respuesta que el autor del Orestes se dignó dar á una interminable epístola de un marisabidillo que criticó su obra.

Leyendo unos comentarios—con sus puntas y ribetes de agudos,—en un diario neo, comentarios entre los cuales hallo que «los carlistas son el ánima bilingüe» ocurreme decir, amigo mio, vilis se escribe con o.

No merecen más los comentarios, y son largos.

El Congreso ha suspendido sus tareas hasta noviembre.

Con este motivo han quedado cesantes interinos: Los ministros que salgan á tomar baños, Los diputados presupuestivos, Los taquígrafos, Los porteros,

Y otros empleados del Congreso. Tambien han quedado cesantes interinos:

Los cajistas, Correctores de pruebas, Maquinistas, Repartidores, Mozos, etc., que trabajaban en el Diario de las Sesiones.

¡Pero vea Vd.! Los primeros cobran todo su sueldo como si trabajasen.

Los segundos no: quedan condenados á ayunar cuatro meses.

¡Y luego se declamará contra la empleomanía!

El público español sigue dando su preferencia á la zarzuela.

Es menester que los autores y compositores no se echen á dormir.

Sin ir más lejos, tengo delante los periódicos de dos capitales, Barcelona y Valencia, y veo que en su mayoría hacen funciones líricas.

VALENCIA.—Teatro Principal, zarzuela; Teatro-café, zarzuela; Circo español, zarzuela.

BARCELONA.—Tivoli, zarzuela; Euterpe, zarzuela; Prado Catalan, zarzuela (Bufos Arderius); Novedades, zarzuela; Teatro Español, zarzuela.

Cuando la mamá ponía los chismes de matar en manos de Puigmoltejo, este enseñaba un velocipedo al duque de Sexto.

¡Oh instinto juvenil!
¡Cómo conoce el chico que su porvenir es... correr!

En el círculo conservador hay ex-ministros, ex-embajadores generales, magistrados, propietarios, grandes bandas, grandes cruces...

Lo único que no hay es pueblo.
Y es lo mejor que puede sucederle.

Problema.
—¿Por qué no asistió el papá?

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: Oligoza.

CHARADA.

La primera con la cuarta grandes disgustos nos da; la primera con segunda es ejercicio vulgar.

Entras en tercera y cuarta con un placer sin igual, sobre todo en este tiempo que tan caluroso está.

El todo de la charada, que habrás acertado ya, te entusiasma, sobre todo si lo oyes en el ex-Real.

(La solucion en el número próximo.)

UN JOVEN DE CARRERA, que posee además la taquígrafia perfectamente, desea dar lecciones en su casa ó á domicilio, siendo á precio convencional. Dan razon, Arco de Santa Maria, 47, portería.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA. GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR EN MADRID, BARRIO DE POZAS (paseo de Areneros, 8.) Esta fábrica, que en el mes de Noviembre del año pasado quedó destruida por un incendio, ha sido reconstruida de nueva planta con todos los adelantos introducidos últimamente en este importante ramo de la industria. Los riquísimos productos de la COMPANIA se distinguen por la superioridad de clase y perfecta elaboracion. Se expenden en casi todos los establecimientos de comestibles de Madrid, y en los principales poblaciones de la Peninsula libremente el establecimiento. El público puede visitar libremente el establecimiento.

MADRID: 4870. IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.